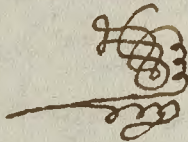


Los señores Señores de Cavildo citaron a los Cavalle-  
ros Capitulares Diputados, y Síndicos para el que se ha  
de celebrar á las tres de la tarde del presente día para  
hacer presente un orden comunicada por su Magestad  
de S. M. relativa á hacer rogativas, y orar  
con un oficio del Subdelegado de Montevideo sobre que se  
derogue el forranque que se ha formado por la avenida  
del 17. del corriente, é impida la linquia que debe hacerse  
del Acquiou. Fecho y Sepbre 22. de 1804.

Manon de Morcada



Lozuro

